

DDYA	RESOLUCIÓN N.º 344-PCM-2025	 <p>Concejo Municipal</p> <p>"Municipio activo contra la ludopatía adolescente" (Ordenanza 3477-CM-24)</p>
------	-----------------------------	--

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: PAGO FACTURA A LA FIRMA PASQUI DANIEL LORENZO

ANTECEDENTES

Resolución 316-PCM-2025.

La factura 0001-00002435 de fecha 01/07/2025 presentada por la firma PASQUI DANIEL LORENZO.

FUNDAMENTOS

El comprobante presentado por la firma PASQUI DANIEL LORENZO corresponde a la compra de 1 perchero de caño negro y 15 sillas giratorias cit. Lino petr.c/405 s/cabecal para las dependencias del Concejo Municipal.

Se debe proceder a realizar la orden de pago correspondiente.

Existe disponibilidad de fondos en la partida presupuestaria 2.12.0001.22.001.1.1.02.20.29 (Servicios administrativo central. Bienes de consumo. Otros bienes de consumo).

En virtud de las atribuciones otorgadas por el art. 09.º) inciso "f" del texto ordenado (RESOLUCIÓN N.º 462-CM-15) del reglamento interno del Concejo Municipal.

**EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE
SAN CARLOS DE BARILOCHE
RESUELVE**

Art. 1.º) Se autoriza al Departamento Despacho y Administración del Concejo Municipal a extender la siguiente orden de pago a favor de:

PASQUI DANIEL LORENZO factura 0001-00002435 de fecha 01/07/2025 por un importe de pesos seis millones novecientos setenta y cinco mil.....\$6.975.000,00

El comprobante presentado por la firma PASQUI DANIEL LORENZO corresponde a la compra de 1 perchero de caño negro y 15 sillas giratorias cit.Lino petr. C/405 s/cabecal para las dependencias del Concejo Municipal.

Art. 2.º) Se afecta partida presupuestaria 2.12.0001.22.001.1.1.02.20.29 (Servicios administrativo central. Bienes de consumo.Otros bienes de consumo).

Art. 3.º) Comuníquese. Publíquese. Cumplido, archívese.

San Carlos de Bariloche, 03 de julio de 2025
GRDR/GBN/fas